





Oficio: EE/090/2025

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS PRESENTE.

Por medio de este conducto, solicito a usted girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se indique si se cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** por un importe de **\$8,537.60 (OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.),** este monto incluye IVA, para llevar cabo la contratación de un DOCENTE DE FILOSOFÍA, quién prestará sus **servicios profesionales** en el Departamento de la ESCUELA DE ENFERMERÍA, en el periodo comprendido del 15 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025; en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

 Enseñanza de asignatura curricular relacionada con la formación de áreas sociales, epistémicas y humanistas; base fundamental de la disciplina de Enfermería referente al cuidado del individuo, familia y comunidad. La impartición de cátedra implica: aplicación de estrategias didácticas en cada contenido programático, evaluación formativa y sumativa.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. ENF. LETICIA GARDUÑO RONQUILLO Jefa del Departamento de la Escuela de Enfermería

